



FEDERACIÓN ANDALUZA DE HÍPICA

COMUNICADO DE LA FAH EN RELACIÓN AL BROTE VÍRICO INFECCIOSO.

La RFHE, a raíz del brote vírico infeccioso detectado en algunos caballos participantes en el Circuito Internacional del CES en Valencia, ha decidido como medida cautelar la suspensión de la toda la competición nacional a celebrarse del 26 al 28 de febrero.

El resto de los Circuitos Internacionales seguirán celebrándose y para ellos ha establecido la Federación Ecuéstre Internacional sus propios protocolos.

En cuanto a la competición de ámbito Territorial de Andalucía, seguirá celebrándose pero se limitará a jinetes, amazonas y caballos pertenecientes a nuestra comunidad autónoma.

La Federación Andaluza de Hípica se une a la RFHE haciendo las siguientes recomendaciones para evitar la propagación de este brote:

- Aislar a los caballos que hayan estado en las citadas competiciones.
- Aislar inmediatamente a cualquier caballo con sintomatología.
- Realizar a los caballos pruebas PCR (test rápido con resultado en 24h) como medida de precaución.
- Comunicar a las autoridades sanitarias cualquier incidencia en esta materia.

En función de la evolución de la situación del brote vírico, se tomarán las medidas oportunas y se comunicarán a través de nuestra página web.

En Sevilla a 23 de febrero de 2021.